

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18404** *TEFADA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1386/10, ejecución 137/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Jorge Marcos Sánchez, contra la demandada "Tefada, Sociedad Limitada", se ha dictado el día 24 de mayo de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Tefada, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 52.605 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 24 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120039428-1